

Distrito de Setúbal, Câmara Municipal de Setúbal, 305–40.

Silva, C., Soares, J., Beirão, C., Dias, L. e Coelho-Soares, A. 1980: “Escavações arqueológicas no Castelo de Alcácer do Sal (Campanha de 1979)”, *Setúbal Arqueológica*, nº 6–7, Museu de Arqueologia e Etnografia do Distrito de Setúbal, Câmara Municipal de Setúbal, 149–219.

Sousa, É. M., Sepúlveda, E., Faria, J. C. e Ferreira, M., 2008: “Cerâmicas romanas do lado ocidental do castelo de Alcácer do Sal, 6: conclusões”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, nº 11 (1), 149-161.

Tremoleda Trilla, J. 2020: “Los dolia de Catalunya. Producción y prosopografía”, em Carrato, C. e Cibecchini, F. (Dir.): *Nouvelles Recherches sur les Dolia - L'exemple de la Méditerranée nord-occidentale à l'époque romaine*, Revue Archéologique de Narbonnaise, nº50, Éditions de l'Association de la Revue archéologique de Narbonnaise, Montpellier, 83-124.

Viegas, C. 2014: “Terra Sigillata Imports in Salacia (Alcácer do Sal, Portugal)”, *Rei Cretariae Romanae Fautorum*, Acta 43, Bonn, 755-764

¹ Apresentada no Congresso Internacional – “*Los dolia en las provincias de hispania en época romana. Estado de la cuestión y perspectivas*”, em 2022, na cidade de Tarragona (Quaresma, Pereira e Bombico *no prelo*).

² Esta argamassa pode dever-se a fatores pós-deposicionais, como o preenchimento de uma vala detrítica com argamassa ou à reutilização da peça como material de construção. O uso de cal documenta-se, também, em *dolia* destinados ao armazenamento de azeite, existindo evidências da sua utilização no revestimento interno e externo das peças. Conhecem-se, também, *dolia* na Lusitania para armazenar cal (Correia 2013: 196–197), ainda que nesse caso a cal devesse estar nas paredes internas, e não externas.

³ A utilização de gatos está documentada em vários contextos na Península Ibérica, demonstrando que o gateamento, com chumbo, seria mais económico do que substituir um *dolium* danificado por um novo (Salido Domínguez 2017: 248).

⁴ A utilização desta fórmula é conhecida apenas por um exemplar na Lusitania, em Ponte de Sor (em estudo pelos autores deste texto).

Ánfora ovoide nº 5, en un ajuar de enterramiento. Excavación arqueológica preventiva, c/ Corredera nº 68 en Puerto de Mazarrón (Murcia)

Jose Antonio Martín Del Amor

Universidad de Murcia

efentora@gmail.com

La intervención arqueológica en el solar de Puerto de Mazarrón, cuyo motivo es la actuación arqueológica para la construcción de un edificio de nueva planta con viviendas, garajes y local comercial.

El solar, de forma rectangular, se encuentra dentro del área de protección de la Factoría de Salazones Romana, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica por Decreto 33/1995 de 12 de mayo (BORM nº 141 de 20/06/95), del consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica, la Factoría Romana

de Salazones, en el Puerto de Mazarrón, Mazarrón (Murcia).

Se plantea la intervención con el objetivo de aportar nuevos datos histórico-arqueológicos sobre esta parte del municipio para un conocimiento de su evolución urbana en diferentes épocas y su relación con otras excavaciones cercanas, como en la C/ Era, C/ Esperanza y C/ Francisco Yúfera.

La intervención, realizada durante el mes de septiembre 2022, donde fueron aportando unos resultados y datos que permitieron corroborar la existencia de niveles de época antigua en el solar, así como su entidad y su relación con los resultados estratigráficos obtenidos en las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno de esta parte del Puerto de Mazarrón (Fig. 1).

Con la retirada de los niveles superficiales de relleno, se documentó una fase perteneciente al período constructivo de época contemporánea, con una ocupación ininterrumpida, donde se presenta un panorama muy completo de la evolución histórica de la ciudad entre los siglos I a. C. - VII d. C. al que hay que añadir la presencia de inhumaciones en fosa excavadas en la roca de base cuyas características son inéditas en este sector del casco

Figura 1. Situación de la zona. Google Earth.



urbano y en la Región de Murcia (Bellón Aguilera y Rubio Egea 2022).

Las excavaciones realizadas en los solares próximos han evidenciado la existencia de una trama urbana en la que se han identificado diversos espacios posiblemente asociados, como almacenes, a la Factoría de Salazones del Puerto de Mazarrón y fechados entre mediados del S. I d. C., y el primer cuarto del siglo V d. C. (Amante Sánchez 1997) en un solar ubicado en los números 65-67 de la calle Corredera. En la confluencia de esta misma calle con la calle Francisco Yúfera, se excavaron también diversos espacios fechados, en sus momentos más antiguos, a mediados o finales del S. IV d. C. y primera mitad del S. V d. C., hasta el siglo VI d. C. y primera mitad del VII d. C. localizando algunas estructuras y residuos.

Por último, en la calle Era se excavó un grupo de viviendas en una trama urbana compuesta por calles principales de unos 4,5 m de anchura, y accesos menores a las viviendas de 1 m de anchura. La cronología inicial del conjunto se fecha entre los siglos II y III d. C., quedando abandonados a mediados del S. V d. C. se organiza en torno a un patio con una extensión de unos 300 m², si bien en el caso de las viviendas menores esta extensión se reduce considerablemente hasta los 100 m² (Ruiz Valderas 1991). Al NO de esta zona, se excavó parte de una necrópolis tardorromana de inhumación posiblemente posterior a la construcción de las viviendas a mediados del S. IV d. C., pero que quizás fuera coetánea de las mismas en un momento indeterminado del siglo V d. C. (Ruiz Valderas 1991).

Una de las viviendas se conservó por Resolución de la DGC de 2 de Julio de 1990. En la zona S de la calle Era, se exhumaron también en el año 2004 diversas estructuras edilicias que evidenciaban la extensión de la trama urbana excavada por este sector del Puerto de Mazarrón (Agüera Martínez y Martínez Alcalde

2005), localizándose también un enterramiento individual alejado del área de la necrópolis y fechado entre los siglos V-VII d. C. (Agüera Martínez y Martínez Alcalde 2005).

Tras la excavación de urgencia realizada entre la calle Eras y Corredera, en el municipio del Puerto de Mazarrón, se ha encontrado varios restos de época romana, pero debido al inmueble del siglo XIX situado sobre el yacimiento de época romana se ha encontrado gran parte muy deteriorado, pero sigue habiendo estructuras y bastante material (Bellón Aguilera y Rubio Egea 2022).

ÁNFORA OVOIDE Nº 5

En la parte central del solar se encuentra una inhumación de fosa excavada en la roca de base de un individuo adulto junto a materiales cerámicos como una jarra y un ánfora ovoide nº 5 fraccionada en varios fragmentos pero que conserva intacta la parte superior donde podemos identificarla como tal. La Ovoide nº 5 (Fig. 2) es un ánfora con rasgos morfológicos similares a la Ovoide 1, pero independiente de ésta última y a pesar de que se suelen confundir ambas formas la Ovoide 5 siempre se clasifica como LC 67 (García Vargas y Bernal 2008), la articulación temporal de todas estas formas es compleja (García Vargas 2010). El periodo de consolidación:

45/40-20/15 a.C. donde parece ser que las últimas Dressel 1 de imitación, LC 67, Haltern 70, Ovoide 2, Ovoide 3, Ovoide 4, Ovoide 5, Ovoide 6 (Oberaden 83), ánforas del tipo *Urceus*.

Puede observarse que el período de máxima variabilidad morfológica es el que corresponde al tercer cuarto del siglo I a.C., anterior a época augustea. Es entonces cuando se constatan, además de las Dressel 1 y de las Haltern 70, prácticamente todas las formas del repertorio ovoide definidas en *Scallabis* por Almeida.

Aparentemente se trata de una forma que suscita dudas acerca de su atribución a un tipo independiente y acerca de la definición morfológica de este tipo, lo cierto es que los últimos hallazgos parecen confirmar las diferencias formales de esta forma anfórica con respecto a las ánforas LC 67, un tipo seguramente diferente con el que normalmente se confunde por presentar también un anillo o moldura que se sitúa más o menos a la mitad del cuello.

Los bordes de las ovoides 5 son también claramente diferentes de los que corresponden a las LC 67, mientras los de éstas últimas son redondeados o almendrados en la inmensa mayoría de casos, si bien existen ciertos ejemplares con borde de tendencia subrectangular, los de las ánforas del tipo Ovoide 5 son subtriangulares o, menos frecuentemente, siendo comúnmente rectos y con un labio colgante

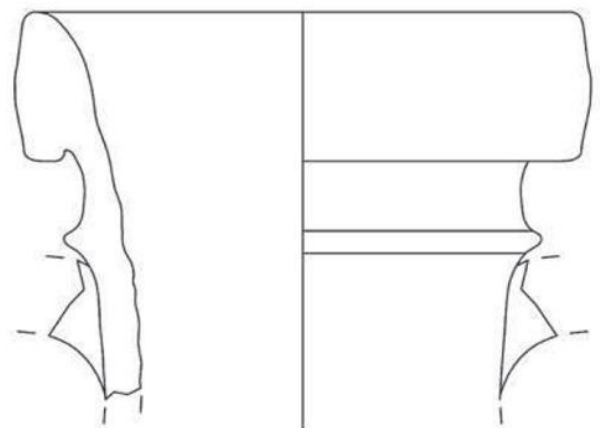


Figura 2. Dibujo forma Ovoide nº 5



Figura 3. Fotografía parte superior del ánfora

hacia el exterior «asumiendo casi la forma de un pequeño faldón» (Almeida 2008). Los cuellos de las ovoides 5 tienen una marcada tendencia cilíndrica y en las asas con surco dorsal (Fig. 2), son muy cortas y horizontales, dada la escasa longitud del cuello con los hombros.

El ejemplar encontrado muestra un cuerpo de perfil apuntado con hombros anchos y rematado en un pequeño pivote macizo (encontrado aparte), la morfología es muy parecida a la de las mal definidas Dressel 25, cuya producción se duda en atribuir al Egeo o al sur de Italia. La pasta de un color amarillento verdoso, matriz arenosa y porosa, sin engobes. Inclusiones medias a abundantes de cuarcita angulosa medianas y homogéneas en tamaño. Inclusiones rojizas dispersas a medias. Es una pasta muy habitual de las cerámicas comunes del valle del Guadalquivir (Fig. 3).

Lo que parece claro es que estas producciones que Rui de Almeida ha tenido el acierto de separar de las LC 67, que no han de confundirse, con las Dressel 12, a pesar de que los ejemplares republicanos de éste último tipo presentan a menudo un anillo en la base del borde. Por una parte, esta moldura se encuentra un tanto más arriba en las Dressel 12¹ arcaicas; por

otro, los bordes de estas últimas son de perfil redondeado u ovoide, muy lejos del aspecto macizo de los de las ovoides 5.

Las producciones anfóricas de tipología romana realizadas en esta provincia son aún escasas y copian con mayor o menor fortuna los prototipos originarios, de manera que cabe suponer que en la mayor parte de los casos estamos ante mercancías envasadas «a la romana», aunque no producidas por itálicos, que sí serían los responsables de su distribución en calidad de agentes comerciales, apoyados por redes indígenas como las controladas por *Gadir* (Chaves Tristán y García Vargas 1994), en dirección a lugares de consumo, como las minas o los puertos, como es el caso del puerto de Mazarrón donde se concentraban individuos italianos o muy romanizados.

Bibliografía

- Almeida, R. 2008: Las ánforas del Guadalquivir en Scallabis (Santarém, Portugal). Una aportación al conocimiento de los tipos minoritarios. *Instrumenta*, 28, Barcelona.
- Agüera Martínez, S. y Martínez Alcalde, M. 2005: Excavación Arqueológica Calle Era (Sur), del Puerto de Mazarrón. XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. *Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, 300-301.

Amante Sánchez, M. 1997: Informe preliminar de la excavación realizada en el solar de la C/. Corredera, nº 65-67 del Puerto de Mazarrón. *Memorias de Arqueología*, 6, Murcia, 251-256.

Bellón Aguilera, J. y Rubio Egea, B. 2022: *Memoria Excavación Arqueológica preventiva en C/ Corredera, Nº 68 en Puerto de Mazarrón*.

Chaves Tristán, F. y García Vargas, E. 1994: “*Gadir* y el comercio atlántico a través de las cecas occidentales de la *Ulterior*” en J.M. Campos Carrasco, J.A. Pérez y F. Gómez (eds.): *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana: actas del Encuentro Internacional de Arqueología del Suroeste*, Grupo de Investigación Arqueológica del Patrimonio del Suroeste, Universidad de Huelva, Huelva, 375-392.

García Vargas, E. 2010: “Formal Romanisation and Atlantic projection of amphorae from the Guadalquivir Valley” en C. Carreras Monfort y R. Morais (eds.): *The Western Roman Atlantic Façade. A study of the economy and trade in the Mar Exterior from the Republic to Principate*, British Archaeological Reports International Series 2162, Oxford, 55-65.

García Vargas, E. 2012: “Producciones anfóricas tardorreplicanas y tempranoaugusteanas del valle del Guadalquivir. Formas y ritmos de la romanización en Turdetania a través del artesanado cerámico”, *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*, Cádiz, 178-205.

García Vargas, E. y Bernal Casasola, D. 2008: “Ánforas de la Bética”, en D. Bernal Casasola, D. y A. Ribera i Lacomba, A. (eds.), *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*, Cádiz, 661-687.

Ruiz Valderas, E. 1991: Núcleo urbano y necrópolis de la Calle Era, en el Puerto de Mazarrón. *Verdolay*, 3, Murcia, 45-58.

¹ Las pastas cerámicas de las Dressel 12 no corresponden en lo que se conoce con la de las del bajo Guadalquivir, sino con la costa, mientras que la totalidad de las Ovoides 5 presentan pastas propias del valle de este río.

HERCVLIS/HERCVLIS en la figlina de Moheda de Cotilla ¿Las tegulae del templo de Hércules en Carteia?

Darío Bernal-Casasola*

Rafael Jiménez-Camino

Álvarez**

Javier Oviedo Callealta*

Ana Rita García-Cobeña*

José L. Portillo-Sotelo*

Lourdes Lorenzo Martínez*

*Universidad de Cádiz

**Ayuntamiento de Algeciras

dario.bernal@uca.es

cultura.arqueologia@algeciras.es

javier.oviedo@uca.es

ana.garciaco@alum.uca.es

joseluis.portillo@uca.es

lourdes.lorenzo@uca.es

La Universidad de Cádiz ha iniciado en el segundo semestre del año 2023 un proyecto trianual de catalogación del Patrimonio Arqueológico de la Finca La Almoraima (Castellar de la Frontera, Cádiz), que incluye un amplio programa de prospecciones arqueológicas selectivas y sondeos arqueológicos en esta inmensa propiedad, una de las más grandes de Europa, con unas 15 mil hectáreas aproximadamente de superficie (<https://www.lalmoraima.es/>).

Los trabajos de campo de los últimos meses se han centrado en un yacimiento arqueológico conocido desde hace dos décadas, la villa romana de Moheda de Cotilla (García Díaz *et alii.* 2003), catalogada y protegida por la Junta de Andalucía, pero en la cual no se había intervenido arqueológicamente con anterioridad. Constituye

un asentamiento actualmente ubicado al interior, en un entorno rural, pero que debemos entender como un enclave romano orientado hacia la bahía de Algeciras, de la cual dista menos de 8 km lineales, y con la cual se comunicaba a través del río Guadarranque, en cuya desembocadura se situaba la importante ciudad romana denominada *Colonia Latina Libertinorum Carteia* (Fig. 1A), sin lugar a dudas la urbe más importante de la zona oriental del *Fretum Gaditanum*, entre *Gades* y *Malaca*.

Actualmente el yacimiento está en fase de investigación, encontrándose totalmente inéditos los resultados de las excavaciones, de las cuales se ha realizado un único avance aún en prensa (Bernal-Casasola *et alii.* 2024). Sí podemos avanzar, pues es de interés para este estudio, que en la zona excavada de la *pars fructuaria* se han documentado varias anomalías en prospecciones geofísicas, habiéndose verificado hasta la fecha y gracias a un sondeo arqueológico la existencia de un horno de planta circular de grandes dimensiones, con unos 6 m diámetro interior, que lo convierten en uno de los más grandes de todo el *Conventus Gaditanus*, superando incluso volumétricamente a los de Puente Melchor (Puerto Real, Cádiz); y en un estado de conservación excelente, pues se conserva parte de la cámara de cocción, por encima del nivel de la parrilla (Fig. 1C y 2). En superficie se han documentado multitud de defectos de cocción de ánforas, cerámicas comunes de diversa tipología y material constructivo latericio, el cual se adecuaba a varias tipologías -ladrillos macizos, *tegulae* e incluso diversos tipos de *testae* destinados a las *concameraciones* termales- (Fig. 1 B).

Entre el material constructivo latericio recuperado hasta la fecha han aparecido cuatro ladrillos sellados, a los cuales dedicamos estas páginas por su importancia y singularidad. Como veremos a continuación, todos ellos se relacionan

con las marcas *Hercvlis/Hercvlis*, conocidas historiográficamente por hallazgos en *Carteia* (CIL II 1927), citadas por Romero de Torres y muchos otros autores (sintetizadas en Del Hoyo 2006: 35-36, n° 50/1-50/4).

Fragmento 1 (ALM/23/009A/208, Fig. 2, 1; Fig. 3, 1). Tres fragmentos unidos entre sí de un elemento de material constructivo latericio, del cual únicamente se conserva completo el lateral inferior (9,9 cm de longitud y 7,5 cm de anchura total conservadas; grosor 4 cm). La marca es impresa, con las letras en negativo, caracterizada por dos registros en sendas líneas con la misma lectura, la cual ha sido impresa con un *signaculum* posiblemente metálico (bronce) según se desprende de la notable anchura del perímetro de la misma (1 - 1,5 mm) y la profundidad del reborde impreso (0,3 mm), poco viable en sellos fabricados en otro tipo de materiales. La cartela se conserva parcialmente (anchura 2,9 cm; longitud conservada 6,2 cm) y cada uno de los registros ha sido impreso de manera independiente, generando una casi inapreciable diferencia (1 mm) en la horizontal entre ambos. La lectura es coincidente en ambos casos, *HER(CVLIS)/HERC(VLIS)*, con letras de unos 1,8-1,9 cm de altura. El lateral izquierdo de la pieza presenta una erosión diferencial (fracturas recientes y otras antiguas irregulares), pareciendo un límite original, aunque es improbable. En el reverso se advierte el hueco dejado por algún fundente y líneas transversales a la dirección del epígrafe, correspondiente con las marcas del molde. La pasta es oxidante y anaranjada, siendo reseñable que presenta el mayor grado de depuración de todas las piezas conservadas. En cuanto al contexto (UE 208), se recuperó en el relleno